



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Coronavirus: la Comisión aprueba un contrato con Valneva para adquirir una nueva vacuna potencial

Bruselas, 10 de noviembre de 2021

La Comisión Europea ha aprobado hoy el octavo contrato con una empresa farmacéutica con vistas a adquirir su vacuna potencial contra la COVID-19. El contrato con Valneva contempla que todos los Estados miembros de la UE puedan adquirir casi 27 millones de dosis en 2022. Asimismo, el contrato incluye la posibilidad de adaptar la vacuna a las nuevas variantes y de que los Estados miembros encarguen hasta 33 millones de vacunas adicionales en 2023.

El contrato con Valneva viene a ampliar la extensa cartera de vacunas que se producirán en Europa, que incluye los contratos ya firmados con [AstraZeneca](#), [Sanofi-GSK](#), [Janssen Pharmaceutica NV](#), [BioNtech-Pfizer](#), [CureVac](#), [Moderna](#) y [Novavax](#). Esta cartera diversificada de vacunas garantizará que Europa esté bien preparada para la vacunación, una vez que se haya demostrado que las vacunas son seguras y eficaces. Los Estados miembros pueden decidir donar la vacuna a países de renta baja y media o redirigirla a otros países europeos.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula **von der Leyen**, ha declarado: *«El contrato permite adaptar la vacuna a las nuevas variantes. Nuestra extensa cartera nos ayudará a luchar contra la COVID y sus variantes en Europa y fuera de ella. La pandemia no ha terminado. Todas las personas que puedan deben vacunarse»*.

Stella **Kyriakides**, comisaria de Salud y Seguridad Alimentaria, ha declarado: *«Nuestra Estrategia de Vacunas de la UE sigue cumpliendo sus objetivos, en un momento en que, desgraciadamente, el número*

de casos de COVID-19 está aumentando de nuevo en toda la UE. La vacuna de Valneva añade otra opción a nuestra extensa cartera, una vez que la Agencia Europea de Medicamentos demuestre que es segura y eficaz. Continuamos apoyando a los Estados miembros en sus esfuerzos de vacunación, y el mensaje sigue siendo el mismo: confiar en la ciencia y vacunarse, vacunarse y vacunarse».

Valneva es una empresa biotecnológica europea que desarrolla una vacuna de virus inactivado, fabricada a partir del virus vivo a través de la inactivación química. Se trata de una tecnología de vacunas tradicional que se utiliza desde hace sesenta o setenta años, con métodos establecidos y un nivel elevado de seguridad. La mayoría de las vacunas contra la gripe y muchas vacunas infantiles utilizan esta tecnología. Actualmente, es la única vacuna candidata de virus inactivado en fase de ensayos clínicos contra la COVID-19 en Europa.

La Comisión, con el apoyo de los Estados miembros de la UE, ha tomado la decisión de respaldar esta vacuna basándose en una sólida evaluación científica, en la tecnología utilizada, en la experiencia de la empresa en el desarrollo de vacunas y en su capacidad de producción para abastecer a todos los Estados miembros de la UE.

Contexto

El 17 de junio de 2020, la Comisión Europea presentó una [Estrategia europea](#) para acelerar el desarrollo, la fabricación y el despliegue de vacunas eficaces y seguras contra la COVID-19. A cambio del derecho a comprar un número determinado de dosis de vacunas en un período concreto, la Comisión financia parte de los costes iniciales de los productores de vacunas a través de **acuerdos de adquisición anticipada**.

Habida cuenta de las variantes, nuevas y existentes, del SARS-CoV-2 resistentes a las vacunas, la Comisión y los Estados miembros están negociando nuevos acuerdos con empresas que ya forman parte de la cartera de vacunas de la Unión para poder comprar rápidamente vacunas adaptadas en cantidades suficientes para reforzar y prolongar la inmunidad.

Para la compra de las nuevas vacunas, los Estados miembros podrán recurrir al paquete [REACT-UE](#), uno de los programas más amplios del nuevo instrumento Next Generation EU, que permite continuar con las medidas de respuesta a la crisis y las medidas de reparación de la crisis y ampliarlas.

Más información

[Estrategia de la UE para las vacunas](#)

[Vacunas seguras contra la COVID-19 para la población europea](#)

[Preguntas y respuestas: Autorización condicional de comercialización de las vacunas contra la COVID-19](#)

[Respuesta de la UE al coronavirus](#)

[Resumen de la respuesta de la Comisión](#)

[Ficha informativa: ¿Cómo funcionan las vacunas?](#)

[Ficha informativa: Beneficios de la vacunación para la salud](#)

[Ficha informativa: Proceso de autorización](#)

[Ficha informativa: Seguridad a largo plazo](#)

Ficha informativa: [Cartera actual de la UE](#)

Personas de contacto para la prensa

- *Stefan DE KEERSMAECKER*

Teléfono

+32 2 298 46 80

Correo

stefan.de-keersmaecker@ec.europa.eu

- *Darragh CASSIDY*

Teléfono

+32 2 298 39 78

Correo

darragh.cassidy@ec.europa.eu

IP/21/5784

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)